

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0679

Licencia No.

175768U23LP000860

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

GRUPO COMERCIAL ATLAS S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
ATLAS DEL DESCANSO (SUC. SENDERO)

R.F.C: GCA-660103-1M6 **SECTOR:** PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS

GIRO VENTA DE COLCHONES Y ARTICULOS PARA EL DESCANSO

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA, No. 1020, PLAZA SENDERO, COL.TIERRA COLORADA, C.P. 86029, CENTRO, TABASCO, MEXICO.

DOMICILIO FISCAL
CALLE NORTE 35 NUM. 890 COL. INDUSTRIAL VALLEJO C.P. 02300 AZCAPOTZALCO, MEXICO, D. F.



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A SABADOS DE 10:00 A 20:00 HRS.; DOMINGOS DE 11:00 A 19:00 HRS.

VIGENCIA: 20/11/2020 AL 20/11/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

C.P. César Castro León

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO